



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

494/08

03 DIC 2008

Salta,

Expediente N° 12.410/05

VISTO:

La Resolución -D- N° 107/07, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las alumnas María Belén LAPRIDA L.U. N° 608.911 y Paola Vanesa RAVELLI L.U. N° 608.929 (Proyecto de Articulación Resolución -CS- N° 354/02) de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la evaluación del Trabajo de Tesis denominado: " Valoración nutricional y antropométrica en adultos hipertensos de la ciudad de Casilda. Provincia de Santa Fe ", contando con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, propone fecha y constitución del Tribunal.

Que el Tribunal Examinador da por aprobado el trabajo escrito con observaciones y propone fecha de presentación del Trabajo Oral.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA VICE DECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Constituir el Tribunal Examinador de Tesis, con los siguientes Docentes:

Lic. María Silvia FORSYTH

Lic. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO

Méd. María Alejandra FALU

ARTICULO 2°: Fijar como fecha de examen de tesis para las alumnas María Belén LAPRIDA L.U. N° 608.911 y Paola Vanesa RAVELLI L.U. N° 608.929 (Proyecto de Articulación Resolución -CS- N° 354/02) de la Carrera de Nutrición, **el día 04 de diciembre de 2008 a horas 11:00.**

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora de Tesis, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica -- Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Lic. MARIA I. PASSAMAI de ZEITUNE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud